



REPÚBLICA DEL ECUADOR
Asamblea Nacional

LA PRESIDENTA

CONSIDERANDO:

Que, la comunidad educativa de la **UNIVERSIDAD ESTATAL PENÍNSULA DE SANTA ELENA**, con sede en el Cantón La Libertad, Provincia de Santa Elena, se apresta a conmemorar el **DÉCIMO SÉPTIMO ANIVERSARIO** de actividades;

Que, es destacable la propuesta académica pluralista implementada por la Institución, orientada a la formación integral de profesionales probos y capacitados, quienes proyectan sus competencias y aptitudes con amplio contenido y visión social, contribuyendo a la difusión del conocimiento y el enriquecimiento de la ciencia y la cultura;

Que, con manifiesta congratulación, la Asamblea Nacional resalta y reconoce el importante aporte educativo, desarrollado por la **UNIVERSIDAD ESTATAL PENÍNSULA DE SANTA ELENA**, al denotar una gestión innovadora que prioriza la investigación rigurosa, la capacitación continua y el fortalecimiento de los procesos formativos; y,

En ejercicio de sus atribuciones,

ACUERDA:

SALUDAR a la comunidad educativa de la **UNIVERSIDAD ESTATAL PENÍNSULA DE SANTA ELENA**, ubicada en el Cantón La Libertad, Provincia de Santa Elena, congregada para celebrar el **DÉCIMO SÉPTIMO ANIVERSARIO** de actividades, hecho que enaltece la noble misión de educar con responsabilidad, compromiso y disposición de servicio a la sociedad.

Dado y suscrito en la sede de la Asamblea Nacional, ubicada en el Distrito Metropolitano de Quito, Provincia de Pichincha, a los dieciséis días del mes de julio de dos mil quince.

GABRIELA RIVADENEIRA BURBANO
Presidenta

DRA. LIBIA RIVAS ORDÓÑEZ
Secretaria General